

76908



76908

MEMORIA DESCRPTIVA

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD cuyo registro se solicita por veinte años.

A favor de

Dña. Carmen Gil de León y Entrambasaguas, de nacionalidad española.

Residente en MADRID.-General Mola, 200

p o r :

"BOBINADORA DE OVILLOS, DE TORCIDOS E HILADOS, PARA LABORES DE PUNTO".

76908-1



La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad, conforme a la legislación vigente en materia de Propiedad Industrial que, según expresa el enunciado, trata de una bobinadora que permite transformar las madejas de lana para labores de punto en ovillos.

5.-

Como es sabido la lana destinada a labores de punto se expende en madejas. Con objeto de hacerla más manejable se enrolla la lana en forma de ovillo. Para la labor de desmadejar la lana existe hoy día una especie de soporte giratorio que permite efectuar la labor por una sola persona. Sin embargo, para la realización del ovillo en la actualidad no existe ningún útil, teniendo que realizarse a mano.

10.-

La realización a mano del ovillo perjudica grandemente a la lana pues esta se ve sometida a una tensión desigual que a veces la debilita y disminuye de grosor.

15.-

Por otra parte, además de las molestias que supone hacer el ovillo a mano, la lana no se dispone en capas regulares siendo fácil el enredo de los cabos.

20.-

La presente bobinadora es una ingeniosa combinación de mecanismos elementales, de manejo sencillísimo, pues basta girar una pequeña polea, y permite un bobinado perfecto a tensión constante de la lana, con una distribución regular.

25.-

De esta forma se evita el fastidioso enrollamiento a mano, obteniendo con toda rapidez ovillos en que la lana se conserva floja y ventilada, conservando así toda su elasticidad.

30.-

Estos ovillos pueden ser aplicados a las máquinas de hacer punto, puesto que el ovillo es de forma regular permitiendo ser desenrollado desde el interior, sin tirones, hasta la última espira sin enredarse.



Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre que ha de recaer el presente privilegio, en el plano adjunto complementario de la presente exposición, se representa una forma práctica para la realización industrial y únicamente a título de ejemplo y, por consiguiente, sin carácter exhaustivo sino meramente informativo.

En este plano:

40.- Fig. 1ª, sección longitudinal del aparato.

Fig. 2ª, vista superior.

En las expresadas figuras, las referencias corresponden:

(1).-Cono porta bobina.

(2).-Manuras engancha cabos.

45.- (3).-Engranaje cónico.

(4).-Soporte del cono.

(5).-Piñón fijo.

(6).-Polea receptora.

(7).-Eje de fijación del piñón.

50.- (8).-Transmisión.

(9).-Polea transmisora.

(10).-Manubrio.

(11).-Eje soporte de la polea transmisora.

(12).-Bancada.

55.- (13).-Soporte guía de la lana.

(14).-Rebaje de fijación de la bancada.

Como puede apreciarse en el plano adjunto la bobinadora está formada por una bancada rectangular (12) con un rebaje central (14) para facilitar su fijación a una mesa por medio de una pinza o mordaza.

60.-

Sobre la bancada (12) se fija perpendicularmente dos ejes, el eje (11) sobre el cual gira la polea mayor (9) y el eje (7) que sirve de soporte a la polea pequeña (6).

Ambas poleas presentan un canal triangular periférico



65.- sobre el que encaja la transmisión (8) que es un cordón circular de materia plástica.

La polea (9) lleva fijada excentricamente el manubrio (10) que sirve para moverla.

70.- El eje (7) termina en el pequeño piñón (5) que engrana con el engranaje cónico (3) situado en la base del cono porta ovillos (1). Dicho cono y engranaje van unidos rígidamente con el soporte (4), solidario a la polea (6) y formando un cierto ángulo con ella, cuya consecuencia es la conicidad del engrane (3).

75.- En su parte superior, el cono termina en forma esférica, teniendo en esta parte dos ranuras cruzadas de distinto ancho.

La bancada lleva además fijada verticalmente la varilla (13) que termina en un lazo.

80.- Para ser utilizada esta bobinadora, se fija a una mesa valiéndose de una mordaza aplicada en (14), se pasa el cabo de lana por dentro del lazo de la varilla (13) y se introduce en la ranura mas apropiada (2).

Después basta girar la polea (9) por medio de su manubrio (10).

85.- La polea transmite su movimiento, multiplicándolo a la polea (6) que gira a gran velocidad arrastrando al cono (1) que se ve sometido a un movimiento giratorio alrededor de un eje oblicuo respecto al suyo de simetría.

90.- Al mismo tiempo el engrane (3) engrana con el piñón (5) que permanece inmóvil.

De esta forma se va enrollando la lana sobre el cono (1) regularmente.

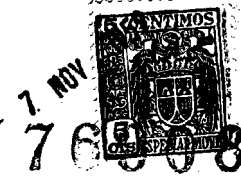
95.- Descrita suficientemente la naturaleza del invento y su forma de realización práctica, únicamente cabe añadir que en el conjunto y partes independientes constitutivas del todo



son susceptibles modificaciones y cambios de materias, forma y disposición en cuanto estas alteraciones no desvirtúen el fundamento esencial del mismo.

REIVINDICACIONES

- 100.- 1ª).--"BOBINADORA DE OVILLOS, DE TORCIDOS E HILADOS, PARA LABORES DE PUNTO" que se caracteriza por estar constituida por un juego de dos poleas, una de ellas, la de mayor diámetro está dotada de un manubrio y transmite multiplicado su movimiento de giro a otra polea de menor diámetro que lleva fijado según un cierto ángulo un cono sobre el cual se enrolla la lana al girar dicho cono, según un eje de revolución oblicuo a su eje de simetría.
- 105.- 2ª).--"BOBINADORA DE OVILLOS, DE TORCIDOS E HILADOS, PARA LABORES DE PUNTO" que se caracteriza por un juego de dos poleas que giran independientes sobre sendos ejes verticales fijos a una bancada que presenta un rebaje para su fijación a una mesa por una mordaza o tornillo, teniendo ambas poleas un canal periférico que sirve de alojamiento a la transmisión, presentando la polea mayor un manubrio o manivela para su accionamiento.
- 110.- 3ª).--"BOBINADORA DE OVILLOS, DE TORCIDOS E HILADOS, PARA LABORES DE PUNTO" que se caracteriza porque la polea menor lleva fijado por su cara superior un soporte acodado en cuyo extremo encaja una pieza cónica cuyo eje de simetría forma un cierto ángulo con el eje de la polea debido a la forma del soporte.
- 115.- 4ª).--"BOBINADORA DE OVILLOS, DE TORCIDOS E HILADOS, PARA LABORES DE PUNTO" que se caracteriza porque el cono objeto de la anterior reivindicación presenta en su extremo superior forma esférica con dos ranuras cruzadas siendo una de ellas de mayor anchura que la otra, las cuales sirven para fijar el cabo
- 120.-
- 125.-



de lana.

130.- 5ª). - "BOBINADORA DE OVILLOS, DE TORCIDOS E HILADOS, PARA LABORES DE PUNTO" que se caracteriza porque el eje de la polea menor termina en un piñón de pocos dientes que engrana con una corona dentada cónica, de mayor diámetro situada solidaria a la base del cono objeto de la 3ª reivindicación.

135.- 6ª). - "BOBINADORA DE OVILLOS, DE TORCIDOS E HILADOS, PARA LABORES DE PUNTO" que se caracteriza porque delante del mecanismo objeto de las anteriores reivindicaciones existe fijado verticalmente a la bancada común una varilla o pletina terminada en un lazo u orificio que sirve de guía a la lana al pasar por su interior.

7ª). - "BOBINADORA DE OVILLOS, DE TORCIDOS E HILADOS, PARA LABORES DE PUNTO".

La presente memoria descriptiva consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de ciento cuarenta y dos líneas, incluidas éstas.

Madrid, 6 de Noviembre de 1.959.-

ANTONIO ESTEBAN
P. R.

7 908

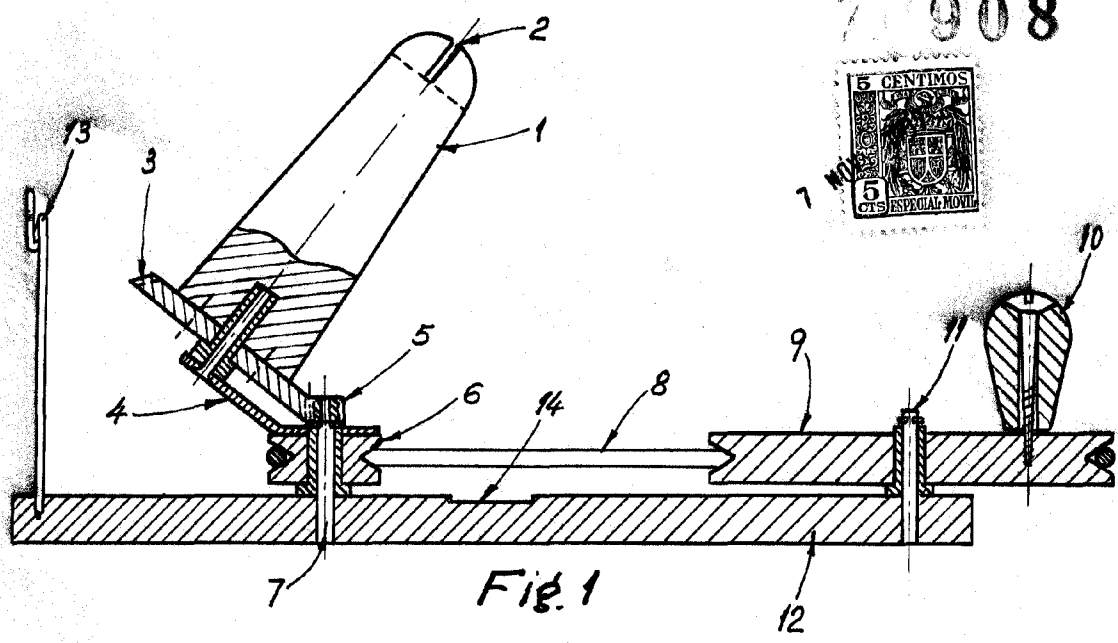
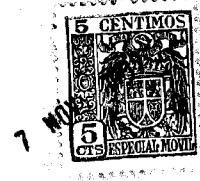


Fig. 1

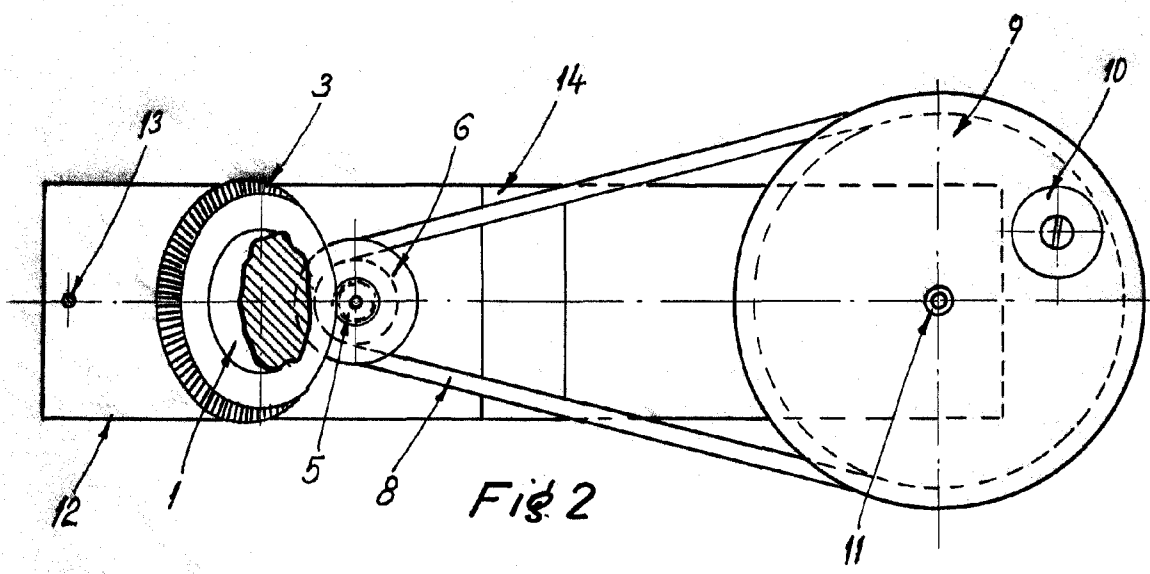


Fig. 2

Madrid, 1 de Noviembre de 1959

Escala variable